

PREGUNTAS FRECUENTES CUENTAS GENÉRICAS

¿Qué es una cuenta genérica de correo?

La casilla genérica de correo UC corresponde al servicio de mensajería para una unidad organizacional. Esta casilla debe ser autorizada por el Director/Decano asignándola a un responsable (Funcionario y/o Académico).

¿Quiénes pueden hacer uso de este servicio?

Preferentemente docentes y funcionarios y excepcionalmente alumnos.

¿Cómo solicitar asistencias para temas de cuentas genéricas?

Las solicitudes deben realizarse mediante correo electrónico a ticket.informatica.fcom@uc.cl.

¿Existen restricciones respecto a algún servicio asociado a cuentas genéricas?

Se debe estar claro lo que se va a solicitar, ya que sólo se pueden asociar ciertos servicios a las cuentas genéricas.

¿Se puede rechazar una solicitud de cuenta genérica?

Bajo ciertas circunstancias es posible que se rechace una solicitud de este tipo.